



04 DICIEMBRE 2024

Estimado proveedor

Por favor considerar los siguientes 3 puntos para este cierre de año 2024

I. FECHAS DE CIERRE/CORTE DE FACTURACION.

En este mes de Diciembre 2024 el último día de recepción de facturas es el viernes 13 de diciembre 2024.

Por favor realizar el envío de sus facturas en bases diarias, no acumular el envío hasta el día 13

II. FACTURACION DE SERVICIOS.

Para los prestadores de bienes solicitamos la facturación anticipada con cobro por los servicios que cubran hasta el día 31 de Diciembre 2024. Enviar la factura debidamente autorizada por su requisitor del servicio igualmente a más tardar hasta el día 13-Diciembre-2024

III. ESTADOS DE CUENTA.

Debido a la cercanía del fin de año 2024, Es imperativo el envío regular y periódico de estados de cuenta para mantener las carteras al día.

No se acepta inclusión de facturas de fechas antiguas una vez que se dio respuesta a un estado de cuenta.

En 2025 No se pagarán y NO aceptaremos facturas que no hayan sido enviadas en 2024 o incluidas en los estados de cuenta o que no realicen envío de estado de cuenta a los correos de las analistas de cuentas por pagar encargadas de cada planta. (Se enlista correo de contactos en el texto del correo).

Atentamente:

Departamento de Cuentas por Pagar.

TPI Composites S de RL de CV.
TPI Composites II S de RL de CV.

Agradecemos de antemano su comprensión.